MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

ACTA UOC APERTURA DE SOBRES

Llamado a Contratación Directa Nº 26/2017 "CONSTRUCCION DE SSHH TIPO 4,40x6,15 - ESC. BASICA N° 1757 SANTA ELENA" con ID DNCP Nº 332646

En la ciudad de Tobatí, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Tobati, Oficina de la UOC, en presencia de la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, C.P. María Elena Núñez Feliú con C.I. Nº 4.149.341; la Lic. Aida Núñez Franco con C.I. Nº 4.119.989, Auditora Interna Interina; la C.P. Dolly Elizabeth Morales, Contadora de la Municipalidad con C.I. N° 1.563.441; la Sra. Natalia Quiñonez con C.I. N° 5.696.477, Asistente Contable de la Institución, como representante de la Empresa MLF Proyectos y Construcciones, la Sra. María Liz Fleitas.-

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2013 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto Párrafo: "En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas". ----------

Las Empresas invitadas para el presente Llamado fueron las siguientes:

- DANIEL FERREIRA RAMIREZ
- LUIS MIGUEL IBARRA GOMEZ
- MARIA LIZ FLEITAS
- PORFIRIO SAUCEDO GONZALEZ
- RANULFO AGUILERA GAVILAN

La empresa que presenta su oferta es la siguiente:

- MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES - Exp. Mesa de Entrada Nº 1339. Hora: 07:00

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las empresas con sus respectivas ofertas con precios totalizados: ----------

EMPRESA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	POLIZA MO	DDJJ ART. 40	Monto ofertado
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	130.897.000.-

No habiendo ninguna observación más por parte de los presentes y dando así cumplimiento al Art. 54 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se da por concluido el procedimiento, siendo las ocho horas con veinte minutos; firmando al pie de este documento los presentes. ----------

MUNICIPALIDAD DE TOBATI U.O.C.

C.P. María Elena Núñez Feliú

Lic. Aida Núñez Franco
Lic. Aida N. Núñez Franco

C.P. Dolly Elizabeth Morales
C.P. Dolly E. Morales

Natalia Quiñonez

Sra. María Liz Fleitas
M.L.F. Construcciones